



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 20 de Abril de 2010.

Res. N° 251 – 10

Expte. N° 6.757/08

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 04 – 10 de fecha 20/04/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. N° 141/10 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la Lic. ROSANA ELIZABETH RUIZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Principios de Administración” de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), a partir del 12 de abril de 2010.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04 – 10 de fecha 20/04/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 101/10 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Pn


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




D. CARLOS GUILLERMO REVILLA
V. C. DECANO